

Montería, 17 de febrero de 2020

DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA

Número de expediente o ID del SRTDAF 1049395

La DIRECCIÓN TERRITORIAL CÓRDOBA en desarrollo del trámite que se adelanta respecto del expediente/ID N° 1049395, cuyo titular es el(la) señor(a) **OMAR DE JESÚS PESCADOR PESCADOR** identificado (a) con C.C. 71994820, realizó la siguiente actuación en los términos de la normatividad vigente sobre el asunto:

Indique la actuación sobre la que se desea dejar constancia:

- ☐ Llamada telefónica
- ☐ Envío de correo electrónico
- ☐ Requerimiento realizado a otras entidades
- ☒ Ninguna de las anteriores

FECHA	HORA	DESTINATARIO	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A

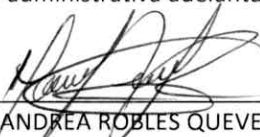
Por otro lado, en caso de tratarse de otras actuaciones indique cual:

- ☒ Actualización documental extemporánea
- ☐ Revisión de productos
- ☐ Ninguna de las anteriores

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DEL DOCUMENTO	N° FOLIOS	OBSERVACIONES
Notificación NR 00092	23/01/2020	2	El documento fue remitido a la Personería de Quinchía (Risaralda) el 23 de enero de 2020 y el 10 de febrero se cumplió el termino para surtirse la notificación por aviso.

COMENTARIOS ADICIONALES:

El suscrito colaborador hace constar que la informacion consignada en el presente documentos es fiel descripcion de la actuacion administrativa adelantada.



MATILDE ANDREA ROBLES QUEVEDO
Profesional Especializada Grado 13
Dirección Territorial Córdoba
Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas



**GESTIÓN
DOCUMENTAL**
Dirección Territorial
Córdoba - Montería



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS
DESPOJADAS**

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE CORDOBA

NOTIFICACIÓN POR AVISO

NÚMERO NR 00092 DE 23 DE ENERO DE 2020

Señor:

OMAR DE JESÚS PESCADOR PESCADOR

Teléfono: 3105991854

Dirección: Carrera 6 No. 5-13 Piso 2 Centro Adm Municipal

Personería

Quinchia- Risaralda



La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, Dirección Territorial de Córdoba hace saber que el 20 de diciembre de 2018 emitió acto administrativo RR 02131 “Por la cual se decide no iniciar el estudio formal de unas solicitudes de inscripción en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente” dentro del proceso de Inscripción del predio en el Registro de Tierras Despojadas y Abandonadas Forzosamente distinguido con ID. No. 1049395.

Que ante la imposibilidad de realizar la notificación personal del precitado acto administrativo, por cuanto han transcurrido más de cinco días desde el envío de la citación a la dirección del solicitante, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 –CPACA-, a través del presente AVISO se procede a efectuar la notificación, la cual se entenderá surtida al finalizar el día siguiente a su entrega.

Para tales efectos se adjunta copia íntegra del acto administrativo a notificar en doce (12) folios. Se informa al notificado de la procedencia del recurso de reposición, el cual podrá interponer ante el Director Territorial Córdoba, dentro de los diez (10) días siguientes al recibo del presente aviso, advirtiéndole que una vez transcurrido ese término sin haberse hecho uso del recurso, el acto administrativo notificado quedará en firme, de conformidad con el numeral 3º del artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 –CPACA-.

En presente AVISO se remite a los veintitrés (23) días, del mes de enero de 2020.

MATILDE ANDREA ROBLES QUEVEDO

Profesional Especializado Grado 13

Dirección Territorial de Córdoba

Unidad Administrativa Especial Gestión de Restitución de Tierras Despojadas



**El campo
es de todos**

Minagricultura

RT-RG-FO-21 V4

Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – Territorial Córdoba

Dirección Carrera 3 N. 22 - 42 - Teléfonos 3144381078 Montería, - Departamento
www.restituciondetierras.gov.co Siganos en: @URestitucion



**GESTIÓN
DOCUMENTAL**
Dirección Territorial
Córdoba - Montería

Notificación al señor Omar de Jesús Pescador Pescador

Matilde Robles Quevedo <matilde.robles@restituciondetierras.gov.co>

Jue 23/01/2020 16:06

Para: personeria@quinchia-risaralda.gov.co <personeria@quinchia-risaralda.gov.co>

 1 archivos adjuntos (10 MB)

2020-01-23 (3).pdf;

Buenas tardes,

Por medio del presente me permito enviar Notificación por Aviso dirigida al señor Omar de Jesús Pescador Pescador.

Agradezco su gestión.

Cordialmente,

MATILDE ANDREA ROBLES QUEVEDO

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 13

TERRITORIAL CÓRDOBA (MONTERIA, SINCELEJO Y CAUCASIA)

Carrera 3 N° 22 - 42 Edificio Los Vigales Montería-Córdoba

www.restituciondetierras.gov.co



UNIDAD
DE RESTITUCIÓN
DE TIERRAS



El campo
es de todos

Minagricultura

